



CUOTAS MAYO 2023

Buenos Aires, 17 de Abril de 2023.-

Estimadas Familias:

La Dirección General de Educación de Gestión Privada, organismo de contralor y supervisión de nuestros Institutos, ha dictado la Disposición Numero N° 227-DGEGP/2023 por medio de la cual se determina nuevos topes y bandas arancelarias conforme a cada Nivel de Enseñanza y de acuerdo al porcentaje de aporte estatal que percibe cada Establecimiento, las que serán aplicadas al contrato educativo del Ciclo 2023 a partir del 1 de Mayo de 2023. Este aumento ayuda solo en parte a poder solventar el aumento que en todas las áreas, servicios, salarios, insumos que siguieron incrementándose y esta Entidad Educativa debe afrontar a lo largo de 2023; pero y sobre todo tal como expresa textualmente dicha Disposición se da en relación al acuerdo paritario del año 2023. Teniendo ajuste los meses subsiguientes de abril a julio

Por ello las cuotas para el mes de **MAYO 2023** el valor de las cuotas quedaran como a continuación detallamos:

Nivel Inicial y Primaria:

Enseñanza Programática	\$ 5.638,00.-
Enseñanza Extraprogramática	\$ 5.638,00.-
Seguro	\$ 90,00.-
Asistencia Médica	\$ 90,00.-
Sanidad Escolar	\$ 90,00.-
Mantenimiento	\$ 1.127,00.-
Sub-total	\$ 12.673,00.-
Prorrateo Cuota N° 10	\$ 1.408,00.-
Total	\$ 14.081,00.-

Secundaria:

Enseñanza Programática	\$ 8.086,00.-
Enseñanza Extraprogramática	\$ 8.086,00.-
Seguro	\$ 90,00.-
Asistencia Médica	\$ 90,00.-
Sanidad Escolar	\$ 90,00.-
Mantenimiento	\$ 1.617,00.-
Sub-total	\$ 18.059,00.-
Prorrateo Cuota N° 10	\$ 2.006,00.-
Sub Total	\$ 20.065,00.-
Bonificación especial 10% Ens. Prog. Ext	\$ (- 1.617,00.-)
Total	\$ 18.448,00.-

Quedamos igualmente y como siempre, a disposición para cualquier inquietud o duda que pudieran tener.
Los saludamos atte.:

La Administración